

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR

02 MAYU 2014

RESOLUCION No. 044

“Por el cual se hace un nombramiento ordinario de Libre Nombramiento y Remoción y se dictan otras disposiciones”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nómbrase con carácter ordinario de Libre Nombramiento y Remoción a **ELIZABETH CAMPILLO JIMENEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **33.104.030**, como Profesional Especializado en el cargo de Directora Técnica de Turismo, Código **009** Grado **01**, de la Dirección de Técnica de Turismo.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias a los

02 MAYU 2014



MARGARITA DIAZ CASAS
Directora General

Reviso: I. Ortiz